SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA BPIM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: FACATATIVÁ NUESTRA CASA				

Puede seleccionar hasta cuatro metas por un proceso contractual, en caso de requerir más metas utilice otra hoja

	1	2	3	4
Línea Estrategica	LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Programa homologado	PROGRAMA 40. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Meta de producto	MP259 Otorgar mínimo 24.871 subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios.	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Proyecto	Apoyo para la prestación del servicio de subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Facatativá, Cundinamarca	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Puede seleccionar hasta tres fuentes de financiación por meta, en caso de requerir más puede utilizar la siguiente columna u otra hoja según sea el caso. Recuerde que es la fuente registrada para el proyecto en SUIFP

Valor	$ 490.103.794	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	SGP APSB	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor total de la solicitud	$ 490.103.794,00			

Objeto a Contratar	GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO A: TRASH GLOBAL SAS ESP, CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS - FSRI DESTINADO A SUBSIDIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO A LOS USUARIOS RESIDENCIALES QUE CORRESPONDAN PARA LA VIGENCIA 2025 DEL AREA URBANA DE PRESTACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA
FIRMA (Secretario (a) de despacho)	
NOMBRE (Secretario (a) de despacho)	SANDY JULLIETTE OCHOA RIAÑO
CARGO	Sec. de Planeación Municipal
Fecha y hora en que fue radicada	04 ABR 2025 4:40 pm
Fecha en que fue reclamada	24/04/25
Nombre de quien reclama la certificación	

NOTA: De acuerdo con el procedimiento DIES-PR-42 el plazo para expedir la certifación es de 2 días habiles desde la fecha de radicación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Certificación N° 664

Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION

CERTIFICA

Que mediante **acuerdo No. 009 de 2024**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "**Facatativá nuestra casa 2024 - 2027".**

Que en la **"LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible"** en el **"PROGRAMA 40. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico."**, se definió una de sus metas **"MP259 Otorgar mínimo 24.871 subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios."**

Que el proyecto **"Apoyo para la prestación del servicio de subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Facatativá, Cundinamarca"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2024252690017.**

Que el objeto a contratar **"GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO A: TRASH GLOBAL SAS ESP, CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS - FSRI DESTINADO A SUBSIDIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO A LOS USUARIOS RESIDENCIALES QUE CORRESPONDAN PARA LA VIGENCIA 2025 DEL AREA URBANA DE PRESTACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA"** informado por la **SEC. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL** guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la **SEC. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL** por un monto de $ **490.103.794** de la fuente (s) de financiación **SGP APSB** está en la programación del proyecto registrada en la plataforma PIIP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los **ocho** (**8**) días del mes de **abril** del año dos mil **veinticinco** (**2025**).

Sandy Julliette Ochoa Riaño
Secretaria Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero
Reviso: Directora de planificación – Liseth Pulido